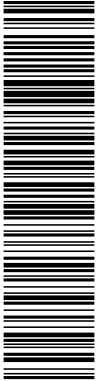


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZJBLC-IEL8T-N8B83</b> Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1300866 ZJBLC-IEL8T-N8B83 39FFD9619FAE3AD2E62C8ED20B2151AA0BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

Doña Nuria Triguero Palomares, concejala del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN PARA ASEGURAR LA PRESENCIA DE PUNTOS VIOLETA EN LOS ACTOS MULTITUDINARIOS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE VALDEMORO.**

Con el nuevo Equipo de Gobierno formado por el Partido Popular y VOX, como por todo el pueblo es sabido no se han instalado Puntos Violeta ni en las Fiestas de Mayo de 2024 ni en las Fiestas de Septiembre, tras la polémica surgida por el famoso grito "FUEGO", del que se hicieron eco todos los medios de comunicación así como la Ministra de Igualdad, Ana Redondo, instando al consistorio a que recapacitase y volvieran a instalarse, nos hemos dado cuenta a colación de todas las manifestaciones tanto por la Concejala del área como por el propio Alcalde que no saben que es un Punto Violeta y en qué consiste.

Su argumentación para responder a las críticas ha pasado por varias fases, desde que es más económico eliminarlo, o que no se han producido ningún caso de agresiones y no ha pasado nada, o que el contrato estaba mal hecho, y había reparos, en fin, este tema habiendo traído tantas facturas fuera de contrato tanto del equipo anterior como del suyo es casi una burla.

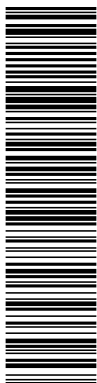
Pues tan sencillo como hacerlos bien, con una licitación o incluyéndolos en el Convenio que tenemos con la Comunidad de Madrid para la prestación del servicio para LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES o bien en nuestros propios pliegos PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES Y ATENCIÓN SOCIAL DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO.

Voy a dar unos datos económicos para que se vea la magnitud de los

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro, Madrid. Tfno.: 91 809 98 90, Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZJBLC-IEL8T-N8B83</b> Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1300856 ZJBLC-IEL8T-N8B83 39FFD9619FAE3AD2E62C8ED62D0B2151AA0BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

importes que recibe el Ayuntamiento en materia de mujer, puesto que nos da la risa cuando hablan de temas económicos que ya sabemos que para lo que queremos si hay dinero:

- 24.450, 13 € del Pacto de Estado contra la Violencia de Género
- 136.722,40 € para la prevención de la Violencia de Género por la Consejería de la Mujer
- 30.595,32 € para la promoción de la Igualdad

¿Cuánto nos costaría al Ayuntamiento si quisiéramos contratar este servicio de manera directa?

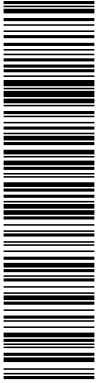
- La instalación de un Punto Violeta a modo de ejemplo asistido por una Psicóloga y una Promotora de Igualdad de Género 4 días por 5 horas cuesta aproximadamente 2.153 € en un pueblo gobernado por su partido aquí en la Comunidad de Madrid.

También nos decían que estaban estudiando otros mecanismos que no fueran los Puntos Violeta, que nadie les iba a obligar a hacer una cosa en la que no estaban de acuerdo, y así lo dicen como si el Ministerio de Igualdad les estuviera obligando a cometer una ilegalidad, ¿Qué protocolo quieren ustedes implantar más eficaz y económico como decían? De momento ninguno. No hay que inventarse nada, ya está inventado y se llama Punto Violeta, y además no les cuesta dinero.

Les doy una pista, pueden empezar convocando la Mesa contra la Violencia de Género que tampoco convocó el equipo de gobierno anterior, adherirse al sistema VioGen, también pueden en las negociaciones del Convenio con la Comunidad de Madrid incluir que durante las Fiestas Patronales se instalen esos Puntos Violeta para dar servicio a las mujeres de Valdemoro, que lo atienda el mismo personal que se encuentra en el Punto de la Mujer, también se pueden incluir en los Pliegos que licitamos para dar el Servicio de "Asesoría Jurídica, Atención Psicológica a menores y atención social del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Valdemoro", en esos pliegos se pueden incluir que se instalen también los Puntos y se atienda por el mismo personal,

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38  
●●●

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZJBLC-IEL8T-N8B83</b> Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1300856 ZJBLC-IEL8T-N8B83 39FFD9619FAE3AD2E62C8ED62D0B2151AA0BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

cuando nosotros sacamos un pliego ponemos nuestras condiciones y las empresas que licitan ya saben que durante las Fiestas van a tener que hacerse cargo del personal para la instalación del punto.

Esto como ustedes pueden comprobar es al módico precio de CERO euros para el Ayuntamiento, el Estado y la Comunidad de Madrid ya nos facilitan los recursos para ello, puesto que ya lo estamos incluyendo o bien dentro del Convenio o bien dentro de nuestro propio pliego, con lo cual no habría ninguna excusa ni ningún reparo.

El hecho de no instalar un Punto Violeta no puede ser una cuestión ideológica, si Valdemoro está comprometido con la Violencia de Género tiene que demostrarlo en todas sus facetas y no solo en los terribles minutos de silencio, o en la instalación de señales verticales por el pueblo porque además les recuerdo que infinidad de ayuntamientos gobernados por su partido NO han eliminado los Puntos Violeta.

### ¿Por qué un Punto Violeta?

Porque aunque sea del Ministerio de Igualdad y no sea de su partido, un Punto Violeta implica a todo el conjunto de la sociedad en la lucha contra la Violencia Machista y no debería cuestionarse por nadie como no se hizo cuando se aprobó por Unanimidad en el Congreso la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género 1/2004 de 28 de diciembre.

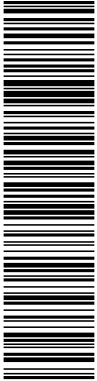
Ofrece una guía de cómo actuar ante un caso de violencia machista en tu entorno, así como los recursos que tienen las propias víctimas. Si he sido testigo de una agresión, si conozco a alguien que sea víctima, alguien cercano a mi entorno, si yo soy la propia víctima, y que hacer dependiendo el tipo de agresión que se haya sufrido, que hacer si estás dentro o fuera de un establecimiento, etc.

Aclara que es Violencia Machista y como se manifiesta puesto que a veces es más fácil acudir a un recurso de este tipo habiendo salido del entorno hostil en el que te encuentres, pudiendo de una manera más amable dar asistencia a la víctima que se acerque en ese momento, puesto que nunca sabes cuál va a ser el momento en el que una persona puede pedir ayuda.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZJBLC-IEL8T-N8B83</b> Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1300856 ZJBLC-IEL8T-N8B83 39FFD96019FAE3AD2E62C8ED62D0B2151AA08C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Ofrece materiales para establecimientos, empresas y lugares seguros para las víctimas.

Informa sobre nuevas maneras de agresiones, como sumisiones químicas, violencia sexual digital, etc.

En definitiva son pequeñas carpas o stands, que se incorporan fundamentalmente cuando hay eventos multitudinarios donde es más fácil que ocurran este tipo de actos o agresiones, lo pueden formar profesionales como psicólogas, asistentes sociales, abogadas pero también a través de voluntariado formado en la materia.

Y desde luego no es incompatible con el trabajo que hacen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, los teléfonos de emergencias, Policía Nacional, Guardia Civil o las propias aplicaciones de AlertCops o el 016 que no deja huella.

La víctima tiene que ser arropada, acompañada, informada, no cuestionada pero sobre todo tiene que ser escuchada, y dependiendo lo que haya sucedido se le indica que hacer y como, porque es muy importante los pasos que se vayan dando para que ella siempre se sienta segura, denunciar no es fácil y debe ser decisión de la mujer, pero hay que tener claro que cuando hablamos de violencia de género en el ámbito de la pareja o ex pareja SI pueden interponer denuncia otras personas puesto que son Delitos Públicos y puede hacerlo cualquier persona que tenga conocimiento de ello.

Por todo ello,

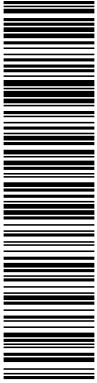
**ÚNICO.-** Instamos al Equipo de gobierno y a la Concejalía Delegada del área de la Mujer a que incorpore al **Convenio que suscriba con la Comunidad de Madrid** la instalación de puntos violeta en las Fiestas Patronales, y si esta petición no pudiera llevarse a cabo de manera subsidiaria:

Que se incorpore a los **Pliegos que la Concejalía Delegada de Mujer licita** para el Servicio de Asesoría Jurídica, Atención Psicológica a menores y atención social del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de Valdemoro y

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.. 91 809 98 90, Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZJBLC-IEL8T-N8B83</b> Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1300856 ZJBLC-IEL8T-N8B83 39FFD96019FAE3AD2E62C8ED62D0B2151AA0BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

que en el apartado de características del Servicio incluya en la parte de Intervención Directa :” **Instalación de Puntos Violeta en las Fiestas Patronales, tanto en Mayo como en Septiembre**”.

**Nuria Triguero Palomares**  
Concejala Grupo Municipal Socialista de Valdemoro

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90, Fax 91 895 38 38.

•••